



MUNICIPALIDAD DE MAPULACA LEMPIRA

alcaldiamapulaca2010-2014@hotmail.com

cel.: 99326242/95339456



CONSTANCIA

El Suscrito secretario Municipal del municipio de Mapulaca, departamento de Lempira en uso de las facultades que le confiere la ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: que el mes de Mayo del año 2022, contrajeron matrimonio civil en nuestra Institución Municipal las siguientes Parejas:

Nº	Contrayente Varón	Contrayente Mujer	Fecha Autorización
01	ENRRIQUEZ RAMIREZ PORTILLO	MARITZA ARACELY LOPEZ CRUZ	04/05/2022
02	JOSE AQUILINO PEREZ MEMBREÑO	DELMY SUYAPA LAINEZ DIAZ	31/05/2022

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Mapulaca Lempira a los 03 días de Junio del año 2022



Juan Daniel Mejía Rivera
Secretario Municipal